



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Humanas
 Departamento: Comunicación
 Area: Area 3: Lenguajes y Discursos

(Programa del año 2020)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 22/09/2020 10:09:26)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEMIOTICA I	LIC. EN COMUNICACION SOCIAL	09/07	2020	1° anual

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
ROBLES RIDI, JULIAN AGUSTIN JE	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs
LOBO, CLAUDIO TOMAS	Prof. Colaborador	P.Adj Exc	40 Hs
VERA, NATALIA ELIZABETH	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
DUPERRE, JORGE LUIS	Auxiliar de Práctico	A.1ra Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	Anual

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
11/03/2020	18/12/2020	30	120

IV - Fundamentación

Desde el espacio curricular de la asignatura Semiótica I se propone el trazado de un mapa conceptual tentativo y siempre provisorio a través del cual recuperar las diversas perspectivas teóricas que aportaron significativamente a la constitución de la Semiótica como campo. En este sentido no se puede afirmar la existencia de una definición de 'semiótica' sin atender a las condiciones sociales en la que la misma fue acuñada. Se hace necesaria la tarea de postular aquellos fundamentos epistemológicos que han consolidado, en diferentes temporalidades y espacialidades, a los estudios semióticos como un espacio dinámico definidos algunas veces como una ciencia, otras como una disciplina o como un dominio. Lo complejo del campo en la actualidad demanda ciertas precisiones en torno a reconocer aquellos que son definidos como 'los estudios fundacionales de la semiótica' que se inscriben en tres matrices teórico-metodológicas diferentes: la europea, la norteamericana y la rusa.

La tradición europea registró sus fundamentos en la obra del lingüista suizo Ferdinand de Saussure, proceso y proyecto que fue adquiriendo diferentes particularidades, matices y lecturas a partir de la emergencia de corrientes de pensamiento diversas. Mientras que la obra de Charles Sanders Peirce, vertebró la tradición lógico-semiótica norteamericana recuperando las raíces del paradigma inferencial. Tradición que inicialmente se enmarcó en un escenario americano, gradualmente fue adquiriendo mayor visibilidad en los escenarios europeos. Estas aproximaciones reflexivas que suponen los estudios semióticos se han visto significativamente enriquecidas por los aportes de una filosofía del lenguaje rusa vertebrada en el pensamiento de Mijail Bajtín y del 'Círculo bajtiniano'. El proyecto bajtiniano de estudio del lenguaje fue concebido como una 'translingüística' por lo que la teoría discursiva de Bajtín significó una nueva mirada en los estudios de la producción social del sentido y podemos considerarla, a la par de las europea y americana como una de las tradiciones fundante de los

estudios del lenguaje y la significación.

Las obras de estas tres Fundaciones se han constituido en 'condiciones de producción' de una vasta producción teórica sobre estudios en torno a la problemática cada vez más compleja abocado no sólo a los aspectos más específicos de la producción de significación en lo textual, sino también a las discusiones acerca de la revisión del concepto de discurso y su articulación cada vez más compleja con sus condiciones sociales de producción.

Los aportes fundamentales para la reflexión y la crítica del funcionamiento de los discursos sociales posicionan a la Semiótica como lugar privilegiado para el análisis de la producción social del sentido. Los estudios semióticos apuntan a dar cuenta de los procesos de significación y por consiguiente a su desnaturalización.

Estas investigaciones abren el campo hacia el estudio de las estrategias discursivas y los regímenes de verdad que esos discursos instauran, los juegos de poder que se establecen al interior del discurso y las marcas ideológicas que en él se cristalizan.

La Semiótica supone siempre una aproximación crítica y reflexiva de los procesos de construcción y representación del mundo y la manera en que el hombre significa ese mundo y se relaciona con él. En este sentido, la asignatura se propone a lo largo del programa, brindar al estudiante, no sólo nociones fundamentales de la Semiótica, sino competencias básicas para analizar discursos producidos en diferentes contextos sociales y aportarle insumos iniciales para desempeñarse en los roles de 'asesores' y 'agentes' de discurso.

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán teniendo en cuenta el crédito horario estipulado en una asignatura anual de 120 hs. La ubicación de la misma en el 1º año del recorrido curricular del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social (Plan 9/07), nos lleva a formular una propuesta que rescata básicamente las nociones teóricas principales en torno al campo y competencias para su desempeño en el campo analítico de la semiótica. Aportes que se presentan como insoslayables para la formación del licenciado en Comunicación Social y los posteriores recorridos en su formación.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

OBJETIVOS GENERALES

- Reconocer los trayectos fundacionales en la constitución de los estudios semióticos.
- Explorar las principales teorías referidas al signo y a la producción social del sentido.
- Reconocer la capacidad crítica y reflexiva del análisis semiótico.
- Propender a un posicionamiento crítico de las/os estudiantes frente a la 'realidad social'.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Conocer los textos fundantes de la Semiótica
- Reconocer y describir las diversas clases de signos que intervienen en la vida social del hombre como productos de una determinada cultura
- Plantear la problemática de la producción social del sentido en relación con los contextos de producción y reconocimiento.
- Reconocer la problemática del sentido como interdiscursiva y a partir de su inscripción en materialidades diversas.
- Situarse críticamente frente a los discursos entendiendo a éstos como 'sociales'.

VI - Contenidos

Unidad 1: La Semiótica como campo. Devenir histórico.

Surgimiento de los estudios semióticos. Semiótica/Semiología. Conformación de un campo de problemas. El signo y sus diferentes concepciones. Semiótica de primera generación: la comunicación y la significación. Semiótica de Segunda generación: la producción de sentido. Crisis del principio de la inmanencia. Semiótica de tercera generación: teorías de la recepción. El giro lingüístico. El giro semiótico.

Unidad 2: Las Fundaciones consagradas del Siglo XX.

Fundación europea. De la lingüística a la semiología.

El modelo binario de significación. La lingüística como ciencia. Lineamientos teóricos de la Lingüística saussureana.

Lenguaje, lengua y habla. El signo y sus propiedades. Significación y valor. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas.

Fundación americana. Semiótica y pragmatismo.

El modelo ternario de significación. Definición triádica del signo de Peirce. Faneroscopía. La semiosis infinita. La segunda tricotomía. La semiótica peirceana como una Teoría del conocimiento. Tipos de inferencia: deducción, inducción y abducción.

Unidad 3: Una tercera Fundación. La Filosofía materialista del lenguaje del Círculo Bajtiniano.

Signo ideológico, refracción y punto/s de vista/s. La doble materialidad del lenguaje social. La palabra 'viva' como 'arena de lucha de clases'. Dialogismo, polifonía, multiacentalidad y evaluación social.

Unidad 4: Sociedad y Discursos: desmontaje semiológico y voluntad de verdad. La disputa por la lengua legítima.

La semiología barthesiana: la "desnaturalización" del significante. Dicotomía naturaleza/historia. Eje Poder-Saber-Discurso. La verdad como construcción histórica. El orden del discurso. Procedimientos de control, exclusión y limitación. Lengua oficial. Capital y mercado lingüístico. Beneficio de distinción.

Unidad 5: La dimensión social de la producción de sentido. Hacia una teoría de lo/s discurso/s social/es.

El enfoque sociocrítico: Angenot y la semiótica como una teoría histórica y social. El Discurso Social. Funciones básicas del Discurso Social: óptica, axiológica y pragmática. Hegemonía discursiva y sus componentes. La circulación de ideologemas. Interdiscursividad/intertextualidad.

El enfoque sociosemiótico: La semiosis social como la dimensión significante de los fenómenos sociales. Una teoría de la discursividad social y su voluntad translingüística. Los tres enunciados básicos de la sociosemiótica de Eliseo Verón. La doble hipótesis y la producción social del sentido. Condiciones de producción, circulación y reconocimiento.

Unidad 6

Aportes de la retórica argumentativa para una lectura crítica de los discursos sociales.

La configuración de la subjetividad y la construcción de lo verosímil. La dimensión retórica. El ethos como imagen discursiva. La interpelación al pathos. La puesta en escena del orador. La presentación de sí. El cuerpo significante. Las distancias sociales inscritas en los cuerpos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las actividades se desarrollarán en clases teórico/prácticas en las que se articularán los contenidos previstos en el programa. Las clases prácticas serán dinámicas (y lúdicas). En las mismas se abordarán las problemáticas y ejes planteados en las clases teóricas a través de:

- guías de lecturas en las que se abordaran los textos/autores de manera 'guiada' haciendo hincapié en los ejes conceptuales centrales y problemáticas nodales.
- ejes de discusiones áulicas y grupales con el propósito de abordar de manera reflexiva problemáticas que devienen de los planteos de los autores y del análisis de diferentes discursividades sociales.
- Trabajos Prácticos Evaluativos en los que se integrarán contenidos abordados en las diferentes unidades integrando de manera transversal autores y contenidos.

CLASES DE CONSULTA

Esta cátedra entiende a las clases de consulta como parte del proceso de enseñanza aprendizaje. Por lo tanto recomienda enfáticamente la asistencia a las mismas, a fin de poder mantener este proceso de manera continua, haciendo hincapié en las dudas, sugerencias y problemáticas surgidas en las clases teórico-prácticas.

VIII - Regimen de Aprobación

La asignatura se adscribe a los regímenes de Promoción sin examen, Promoción con examen, Regularidad y Libre siendo los requisitos para cada condición los siguientes:

Promoción sin examen: Presentar el 80 % de las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con calificación de 9 o 10 el/los Trabajo/s Práctico/s Evaluativo/s en cualquiera de las instancias de evaluación. Aprobar las evaluaciones parciales con nota no inferior a 9 en cualquiera de las instancias de evaluación. En caso de aprobar alguna de las evaluaciones con nota menor a

la exigida para la condición a la que se aspira, podrá acceder a las instancias de recuperación para mantener dicha condición. En esta condición el alumno no rendirá el examen final oral a programa abierto ni la instancia del coloquio.

Promoción con examen: Presentar el 80 % de las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con calificación de 7 u 8 el/los Trabajo/s Práctico/s Evaluativo/s en cualquiera de las instancias de evaluación. Aprobar las instancias de evaluaciones parciales con calificación de 7 u 8 en cualquiera de las instancias de evaluación. En caso de aprobar alguna de las evaluaciones con nota menor a la exigida para la condición a la que se aspira, podrá acceder a las instancias de recuperación para mantener la misma. En esta condición el alumno no rendirá el examen final oral a programa abierto, pero deberá sortear una instancia de coloquio oral.

Regular: Presentar el 60 % de las guías de lectura en tiempo y forma. Aprobar con calificación de 4, 5 o 6 el/los Trabajo/s Práctico/s Evaluativo/s. Aprobar las instancias de evaluaciones parciales con nota 4, 5 y no mayor a 6. En esta condición el alumno rendirá el examen final oral a programa abierto. Las instancias de evaluaciones parciales y de Trabajos Prácticos podrán recuperarse de acuerdo a la normativa vigente.

Libre: de acuerdo con la Ord. CS 13/03 de Régimen Académico, incluimos bajo esta categoría a los alumnos inscritos en la asignatura, que durante el cursado no lograron cumplir alguno/s de los requisitos establecidos en los ítems anteriores. Para los alumnos que se encuadren en esta última condición se preverá un sistema de contención y permanencia mediante un sistema semi-presencial e instancias de consultas que les permita abordar los contenidos previstos en el programa. La condición de libre se considera además como una opción que el estudiante puede optar para aprobar la asignatura.

Sobre el régimen de asistencia:

La asistencia se registrará por los mismos parámetros en todas las condiciones (excepto los alumnos “libres”). En el caso de los estudiantes que aspiren a la promoción (con o sin examen) la asistencia será del 80 % a las clases prácticas.

En el caso de estudiantes que aspiren a la condición de regular la asistencia será del 60 % a las clases prácticas. Asimismo se contempla que las condiciones señaladas anteriormente se redefinan al interior de un proceso dialógico entre docentes y estudiantes atendiendo a situaciones particulares atendibles en el marco de con un contrato ‘académico’.

En todas las evaluaciones, tanto orales como escritas, serán considerados no sólo los aspectos referidos a los contenidos específicos de la materia, sino también aquellos que se relacionan con la expresión: coherencia, orden de ideas, sintaxis, ortografía, etcétera. También se tendrá en cuenta en la evaluación de todas las actividades prácticas los tiempos estipulados para sus entregas. Los Trabajos Prácticos Evaluativos se entregarán por correo electrónico.

IX - Bibliografía Básica

[1] IX.a – BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

[2] Unidad 1

[3] Lobo, C. (2012) “¿De qué hablamos cuando hablamos de Semiótica en Comunicación?”. Documento de cátedra. Universidad Nacional de San Luis.

[4] Rusconi, C. (1997) “Signos, semióticas y proyectos de conocimiento”. Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la [5] Semiótica. UNRC.

[6] Unidad 2

[7] Vitale, A. (2004) El estudio de los signos. Pierce y Saussure. Buenos Aires: Eudeba.

[8] Rusconi, C. (1993) “La semiótica de Charles S. Peirce”. Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la Semiótica. Río Cuarto.

[9] Deledalle, G. (1996) Leer a Peirce hoy. Barcelona: Gedisa.

[10] Unidad 3

[11] Voloshinov, V. (2009) El Marxismo y la filosofía del lenguaje. Ediciones Godot. Buenos Aires.

[12] Drucaroff, E. Mijail Bajtín. La guerra de las culturas. Colecciones Perfiles. Editorial Almagesto. Buenos Aires.

[13] Ponzio, A. (1998) (Edición y traducción: Mercedes Arriaga) La Revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea. Ediciones Cátedra S. A. España.

[14] Arán, P. (2006) Nuevo diccionario de la teoría de Mijail Bajtín. Ferreyra editor. Argentina.

[15] Unidad 4

[16] Barthes, R. (1980) Mitología. México: Siglo XXI.

[17] Bourdieu, P (1985) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Akal. Madrid.

[18] Foucault, M. (1982) El orden del discurso. Ed. Populares. México.

[19] ----- (1992) “Cuerpo y poder”, “Verdad y poder”. En: Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid.

[20] Unidad 5

- [21] Angenot, M. (2010) El Discurso Social. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.
- [22] ----- (2010) Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. (1º ed.). Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.
- [23] Verón, E. (1987) La Semiosis Social. Gedisa. Buenos Aires.
- [24] -----(1978) “Discurso, poder y poder del discurso” en Anais do primeiro coloquio de Semiótica. Ed. Loyola e Pontificia Universidade Católica de Río de Janeiro. Pp 85-97.
- [25] Unidad 6
- [26] Amossy, R. (2010) La présentation de soi. Ethos et identité verbale. Chapitre 4 : Images de soi, images de l'autre.” Je “-“Tu”, Paris, Presses Universitaires de France, collection L interrogation philosophique. (Hay traducción al castellano).
- [27] Maingueneau, D. (2002) “Problèmes d'ethos”, en Pratiques N 113/114, Metz, mes de junio. (Hay traducción al castellano).
- [28] Maingueneau, D. (2003) “¿Situación de Enunciación” o “ Situación de comunicación?”, revista digital Discurso.org, Año 2, N 5.
- [29] Vitale. M. A. y Maizels, A. L. (2011) “El discurso electoral de Cristina Fernández de Kirchner (2007). Un caso de ethos híbrido no convergente. Revista Linguagem em (Dis)curso, volume 11, número 2, maio/ago.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] Amossy, R. (2000) L argumentation dans le discours. Paris, Nathan. Cap.6: “El pathos o el rol de las emociones en la argumentación”.
- [2] Barthes, R. (1990) La aventura semiológica, Barcelona, Paidós.
- [3] Bajtín, M. (1998) La Cultura popular en la edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rabelais. Alianza Editorial.
- [4] Bajtín, M. (1982) “El problema de los géneros discursivos”. En Estética de la creación verbal. Siglo XXI. México.
- [5] Bitonte, M. E. (2010) “Ni unidos ni dominados, sencillamente, sordos. Algunas peculiaridades de la retórica de Cristina Fernández”. Ponencia presentada en el Congreso Regional de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura: "Cultura Escrita y Políticas Pedagógicas en las Sociedades Latinoamericanas Actuales". Universidad Nacional de General Sarmiento.
- [6] Bourdieu, P (1996) “Espacio social y poder simbólico” En: Cosas dichas. Madrid, Gedisa, 1993. (2ª ed.).
- [7] Dalmaso, M. T. (1999) “El conocimiento de la realidad material” en Dalmaso, M. T. y Boria, A. (Comp) El discurso social argentino. Memoria 70/90. Ed. Topografía. Córdoba.
- [8] ----- (2005) “Reflexiones semióticas”. Revista Estudios 17, 13-20. Universidad Nacional de Córdoba.
- [9] Eco, U. (1979) Tratado de Semiótica General, Barcelona, Lumen.
- [10] Foucault, M. (2010) Hermenéutica del sujeto. Altamira, Buenos Aires.
- [11] Mancuso, H. (2005) La palabra viva. Teoría verbal y discursiva de Michail M. Bachtin. Paidós Estudios de Comunicación. Buenos Aires.
- [12] Peirce, Ch. (1987) Obra lógico-semiótica. Taurus. Madrid.
- [13] Peirce, Ch. S. (1986) La ciencia de la semiótica. Buenos Aires. Nueva Visión.
- [14] Peirce, Ch. S. (1903) “Principios de filosofía.” Traducción castellana de Fernando C. Vevia (1997). En <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>.
- [15] Peirce, Ch. S. (1896) “La lógica de las matemáticas: un intento de desarrollar mis categorías desde dentro.” Traducción castellana de Fernando C. Vevia (1997). En <http://www.unav.es/gep/Peirce-esp.html>
- [16] Robles Ridi, J. (2019) “El pensamiento sociológico de Pierre Bourdieu como condición de producción en la Teoría del Discurso Social de Marc Angenot” en Mediatizaciones, identidades y cultura. Pliegues de la contemporaneidad. NEU. San Luis.
- [17] Rolando. L. () Discurso social y lógicas argumentativas. RiHumSo - Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
- [18] Año 1- Número 1 – pp 37-48.
- [19] Simón, G. (2010) Las Semiologías de Barthes. Alción Editora. Córdoba.
- [20] Todorov, T. Mikhael Bakhtine: El principio dialógico. Traducción C. Carreras. UNC. Pp. 63-74; 87-131.
- [21] Verón, E. Semiosis de lo ideológico y del poder. UBA, Buenos Aires, 1997.
- [22] -----(2001) “El living y sus dobles. Arquitecturas de la pantalla chica” en El cuerpo de las imágenes. Norma. Buenos Aires.

XI - Resumen de Objetivos

- Reconocer los trayectos fundacionales en la constitución de los estudios semióticos.
- Explorar las principales teorías referidas al signo y a la producción social del sentido.
- Reconocer la capacidad crítica y reflexiva del análisis semiótico.
- Propender a un posicionamiento crítico de las/os estudiantes frente a la 'realidad social'.

XII - Resumen del Programa

Desde el espacio curricular de la asignatura Semiótica I se propone el trazado de un mapa conceptual tentativo y siempre provisorio a través del cual recuperar las diversas perspectivas teóricas que aportaron significativamente a la constitución de la Semiótica como campo. En este sentido no se puede afirmar la existencia de una definición de 'semiótica' sin atender a las condiciones sociales en la que la misma fue acuñada. Se hace necesaria la tarea de postular aquellos fundamentos epistemológicos que han consolidado, en diferentes temporalidades y espacialidades, a los estudios semióticos como un espacio dinámico definidos algunas veces como una ciencia, otras como una disciplina o como un dominio. Lo complejo del campo en la actualidad demanda ciertas precisiones en torno a reconocer aquellos que son definidos como 'los estudios fundacionales de la semiótica' que se inscriben en tres matrices teórico-metodológicas diferentes: la europea, la norteamericana y la rusa.

Objetivos

- Reconocer los trayectos fundacionales en la constitución de los estudios semióticos.
- Explorar las principales teorías referidas al signo y a la producción social del sentido.
- Reconocer la capacidad crítica y reflexiva del análisis semiótico.
- Propender a un posicionamiento crítico de las/os estudiantes frente a la 'realidad social'.

Unidad 1: La Semiótica como campo. Devenir histórico.

Unidad 2: Las Fundaciones consagradas del Siglo XX.

Unidad 3: Una tercera Fundación. La Filosofía materialista del lenguaje del Círculo Bajtiniano.

Unidad 4: Sociedad y Discursos: desmontaje semiológico y voluntad de verdad. La disputa por la lengua legítima.

Unidad 5

La dimensión social de la producción de sentido. Hacia una teoría de lo/s discurso/s social/es.

Unidad 6

Aportes de la retórica argumentativa para una lectura crítica de los discursos sociales.

Regimen de Aprobación

La asignatura se adscribe a los regímenes de Promoción sin examen, Promoción con examen, Regularidad y Libre.

Bibliografía básica

[1] Unidad 1

[2] Lobo, C. (2012) "¿De qué hablamos cuando hablamos de Semiótica en Comunicación?". Documento de cátedra. Universidad Nacional de San Luis.

[3] Rusconi, C. (1997) "Signos, semióticas y proyectos de conocimiento". Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la [4] Semiótica. UNRC.

[5] Unidad 2

[6] Vitale, A. (2004) El estudio de los signos. Pierce y Saussure. Buenos Aires: Eudeba.

[7] Rusconi, C. (1993) "La semiótica de Charles S. Peirce". Apunte de cátedra. Cátedra de Introducción a la Semiótica. Río Cuarto.

[8] Deledalle, G. (1996) Leer a Peirce hoy. Barcelona: Gedisa.

[9] Unidad 3

[10] Voloshinov, V. (2009) El Marxismo y la filosofía del lenguaje. Ediciones Godot. Buenos Aires.

[11] Drucaroff, E. Mijail Bajtín. La guerra de las culturas. Colecciones Perfiles. Editorial Almagesto. Buenos Aires.

[12] Ponzio, A. (1998) (Edición y traducción: Mercedes Arriaga) La Revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea. Ediciones Cátedra S. A. España.

[13] Arán, P. (2006) Nuevo diccionario de la teoría de Mijail Bajtín. Ferreyra editor. Argentina.

[14] Unidad 4

[15] Barthes, R. (1980) Mitología. México: Siglo XXI.

[16] Bourdieu, P (1985) ¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos. Akal. Madrid.

[17] Foucault, M. (1982) El orden del discurso. Ed. Populares. México.

[18] ----- (1992) “Cuerpo y poder”, “Verdad y poder”. En: Microfísica del poder. La Piqueta, Madrid.

[19] Unidad 5

[20] Angenot, M. (2010) El Discurso Social. Siglo XXI Editores. Buenos Aires.

[21] ----- (2010) Interdiscursividades. De hegemonías y disidencias. (1º ed.). Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba.

[22] Verón, E. (1987) La Semiosis Social. Gedisa. Buenos Aires.

[23] -----(1978) “Discurso, poder y poder del discurso” en Anais do primeiro coloquio de Semiótica. Ed. Loyola e Pontificia Universidade Católica de Río de Janeiro. Pp 85-97.

[24] Unidad 6

[25] Amossy, R. (2010) La présentation de soi. Ethos et identité verbale. Chapitre 4 : Images de soi, images de l'autre.” Je “-“Tu”, Paris, Presses Universitaires de France, collection L interrogation philosophique. (Hay traducción al castellano).

[26] Maingueneau, D. (2002) “Problèmes d'ethos”, en Pratiques N 113/114, Metz, mes de junio. (Hay traducción al castellano).

[27] Maingueneau, D. (2003) “¿Situación de Enunciación” o “ Situación de comunicación?”, revista digital Discurso.org, Año 2,N 5.

[28] Vitale. M. A. y Maizels, A. L. (2011) “El discurso electoral de Cristina Fernández de Kirchner (2007). Un caso de ethos híbrido no convergente. Revista Linguagem em (Dis)curso, volume 11, número 2, maio/ago.

XIII - Imprevistos

Se tendrá en cuenta para el desarrollo de los contenidos propuestos, el cumplimiento de la cantidad de clases previstas. En caso de una reducción del crédito disponible, se acordará conjuntamente entre los estudiantes y el equipo de cátedra, una reprogramación de los mismos, garantizando la apropiación de contenidos mínimos. En ese sentido, se readecuarán las modalidades del dictado de la asignatura.

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	